

OPINIÓN

CARTAS

Fogape 2.0 y Fondo Crece, ayudas complementarias

Señora Directora:

Hace unos días se anunció que el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios estaba en la mira del Ejecutivo para ser modificado, con el fin de que más PYME accedan al crédito Covid-19 de los bancos. Según informó Diario Financiero, se apuntaría a que los préstamos tengan una tasa de interés de mercado, en lugar de fija, además de poder financiar inversiones y no solo capital de trabajo, lo que restringe la normativa actual.

Esta es, sin duda, una excelente noticia, pues los emprendedores que han logrado resistir a la pandemia aún no están andando al 100% y existen muchos que todavía requieren ayuda. Además, es una ayuda complementaria a la recién anunciada entrada en operación del Fondo Crece, que desde marzo va a permitir otorgar financiamiento a todos esos actores que no tienen acceso a las instituciones bancarias.

Cabe recordar que el Ministerio de Economía publicó el reglamento de esta iniciativa, a través de la cual los actores de la industria financiera no bancaria tendrán recursos de Corfo por US\$ 150 millones, garantizando colocaciones por unos US\$ 1.000 millones, con lo que se podrá apoyar a unas 40 mil micro, pequeñas y medianas empresas.

GUSTAVO ANANÍA
GERENTE GENERAL DE REDCAPITAL

PYME: invertir para sobrevivir

Señora Directora:

Las PYME han enfrentado un escenario realmente desolador este 2020 y, a pesar de que algunas de las medidas de confinamiento se han levantado en los últimos meses, muchas de esas empresas no han visto la luz al final del túnel.

Es de suma importancia que el Gobierno se pronuncie frente al pago de las primeras cuotas del Crédito Covid-19, ya que muchas PYME no cuentan con la liquidez suficiente para efectuar los pagos que comenzaron en noviembre. Por otra parte, una nueva medida de apoyo, como la anunciada por el Ministro de Hacienda hace pocos días, es vital para evitar la quiebra de muchas de estas empresas.

Este nuevo proyecto permitirá que las PYME puedan financiar inversiones con el crédito Fogape, algo esencial, por ejemplo, para el rubro de los restaurantes, los que para poder abrir deben realizar una gran inversión para cumplir con los protocolos obligatorios y muchos no cuentan con los recursos necesarios para estas inversiones después de varios meses sin abrir o vendiendo lo mínimo.

Otro factor relevante en este proyecto es la mayor tasa de interés que se propone, la que —siempre que no sea abusiva— permitirá que los bancos tomen mayores riesgos y así, quienes quedaron fuera del primer crédito, puedan ser considerados en esta ocasión.

En este contexto de posible segunda o la de contagios, se hace urgente tomar medidas concretas que den una mano y ayuden a las pequeñas y medianas empresas del país.

CONSUELO VIAL
CFO DE TOTEA Y DIRECTORA DE G100

Débiles en I+D: poco competitivos

Señora Directora:

En relación con último informe del “Índice de Competitividad Global” del World Economic Forum publicado la semana pasada, nuevamente constatamos la seria debilidad de nuestro país en una dimensión tan relevante y estratégica para nuestro futuro: la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D). Chile logra el puesto 74

entre los 141 países del estudio.

No podemos seguir esperando. Es urgente diseñar e implementar una estrategia nacional que impulse la ciencia, la tecnología y la innovación con visión de largo plazo. Esta estrategia debe ser de Estado y trascender a los gobiernos de turno. Chile debe pasar de invertir menos del 0.35% del PIB en I+D a más de un 1.0%.

Sólo con una mirada estratégica, decidida y de largo plazo en esta materia lograremos pasar de ser un país de baja productividad y principalmente exportador de materias primas, a uno que basa una parte significativa de su economía en actividades productivas intensivas en conocimiento, como lo hacen las naciones desarrolladas.

ALFONSO CRUZ
PROFESOR CLASE EJECUTIVA UC Y DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN COPEC-UC

Ante inversiones chinas, reguladores independientes

Señora Directora:

Las últimas semanas se han anunciado importantes inversiones por parte de compañías chinas, lo que ha generado que actores tanto del mundo político como del privado, pidan restringir y/o limitar la participación de estas compañías en sectores que se consideran estratégicos. Desde el punto de vista económico/financiero, no existen razones que justifiquen que accionistas de un país sean mejores que los de otro, dado que todos deben, por igual, cumplir a cabalidad las leyes y regulaciones vigentes en nuestro país. Así, solo existirían dos motivos para justificar la restricción a un tipo de inversionista definido por su origen: 1. que tengamos la certeza de que no va a cumplir las normas vigentes. O, 2. que creamos que los reguladores serán laxos en hacer cumplir las normas y/o harán modificaciones para satisfacer las necesidades de un inversionista específico. Mi impresión es que estamos corriendo un riesgo del segundo tipo con las

inversiones de empresas chinas.

Por ello, la mejor solución no es restringir los capitales de ese u otro país, que son bienvenidos dada la magnitud de la recuperación económica que tendremos post pandemia. La solución está en fortalecer la independencia de nuestros reguladores (en el amplio espectro financiero, económico, ambiental), para que estén inmunes a influencias políticas, y así evitar que se vulnere la libre competencia y el libre mercado.

JAVIER VERGARA
SOCIO DE VALTIN CAPITAL

Un avance en minería secundaria verde

Señora Directora:

Dependiendo de la operación de dónde provengan, los residuos presentes en los relaves mineros contienen valiosos elementos con potencial de recuperación: cobre, molibdeno, fierro, oro, cobalto y tierras raras.

Con investigación es posible dar un nuevo valor a los relaves, al igual que con nuevas tecnologías y una adecuada evaluación de los impactos ambientales y sociales de los nuevos usos, con el objetivo de recuperar elementos de valor que hoy se encuentran contenidos en ellos y aportar a la economía circular de la industria. Las opciones son múltiples, entre ellas la extracción de tierras raras y minerales de baja ley, así como el empleo de áridos para la industria de la construcción. En ese sentido, aplaudimos el reciente anuncio de la Subsecretaría de Minería sobre la elaboración de un documento base para una guía del Sernamegomin, referida a la Presentación de Proyectos de Reprocesamiento de Relaves y Ripios, que se publicará en 2021. Así, Chile también podrá posicionarse como líder mundial de la “minería secundaria verde”.

PAULA ORTIZ
GERENTE DE PROYECTOS, ARCADIS CHILE